Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

No. 1.410-17.13-9601

Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022

Fecha de la Transacción: septiembre 17 de 2024

Nombre y/o Razón Social Adquirí de ente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 Dirección**:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. **No. Teléfono:** 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: PEDRO ANDRÉS OSPINA SALAMANCA

Cedula o Nit: 14700917 de PALMIRA **Dirección Beneficiario:** CRA 28 # 70 -100 APT 702A

Teléfono: 300 652 7737 **Correo Electrónico**: pedroandresospina@gmail.com
Ciudad: PALMIRA

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

No. RPC: 5600070584 de 21/07/2024 No. CDP: 5500005602 de 09/06/2024

Vr. Contrato $ 12.000.000

Concepto: CUOTA No. 03 - Mes de septiembre de 2024.

Contrato No: 1.410-17.13-9601 de 07/17 de 2024.

Anexa Planilla de Seguridad Social **No. 1066444015**, **No. CUS 901507300** y Referencia interna PSE 10.0.19.58 del mes de septiembre de 2024. Operador de pago SIMPLE.

Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 690471933 **del Banco BBVA**.

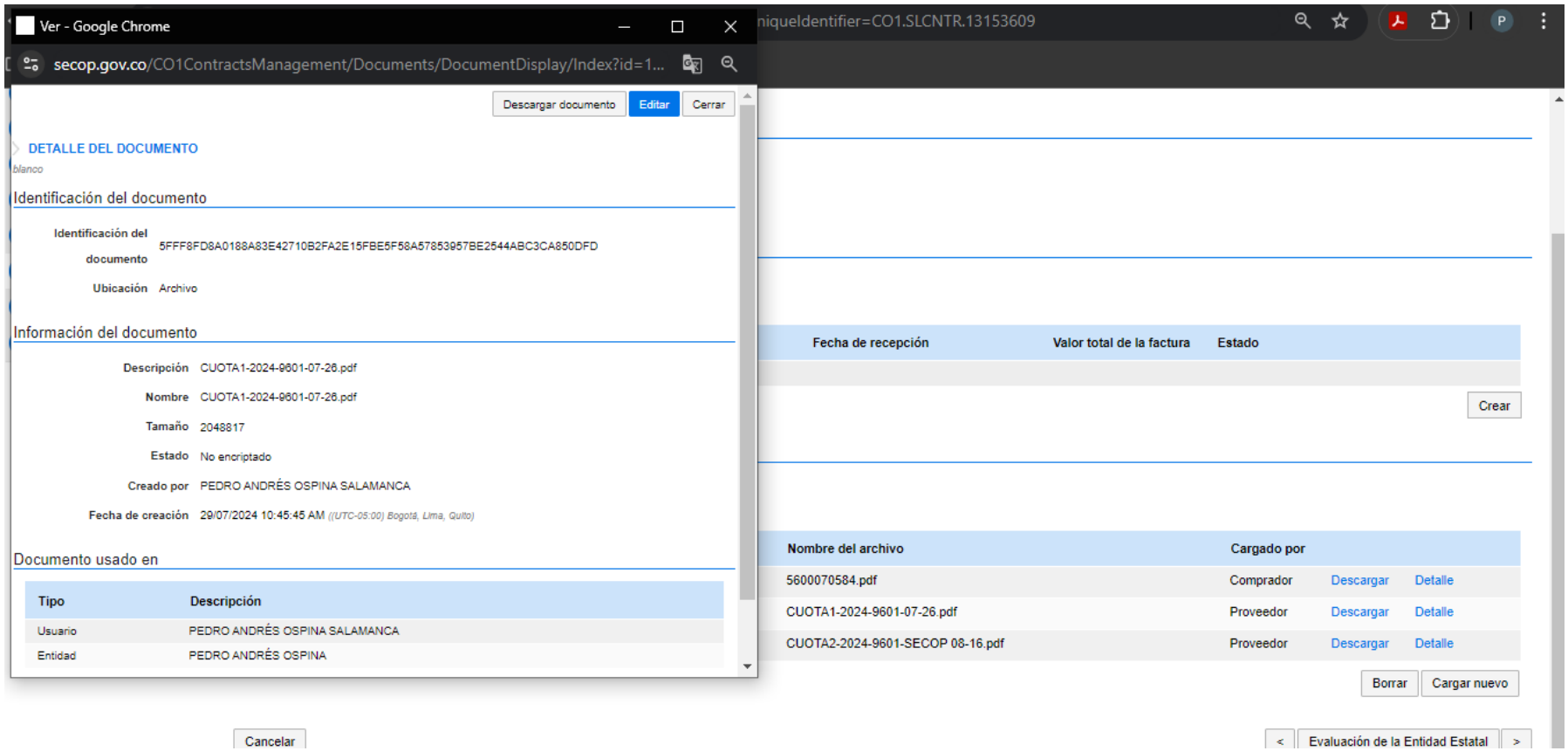
Valor $4.000.000

Son: CUATRO MILLONES DE PESOS.

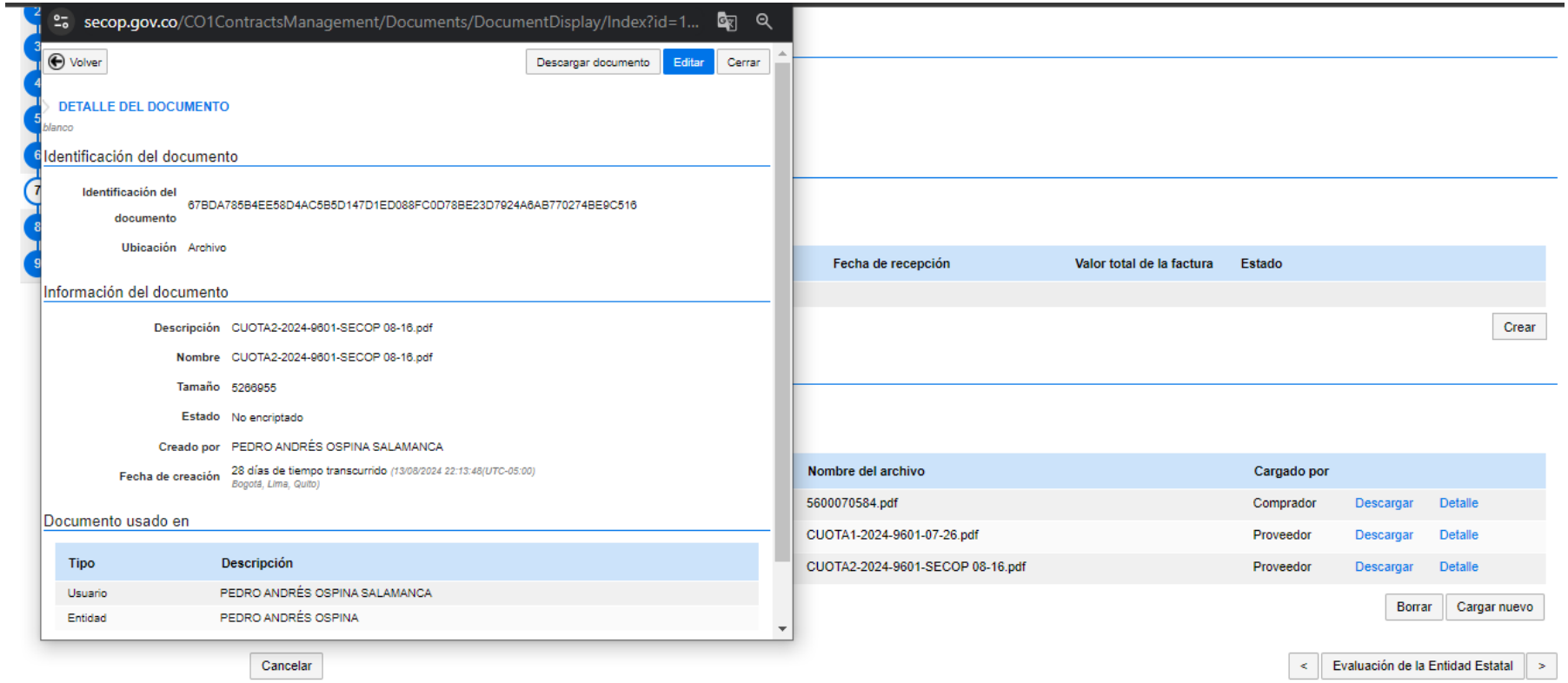
_____

Firma del Beneficiario
Cédula 14.700.917

Cuota 1


Ver - Google Chrome
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Documents/DocumentDisplay/Index?id=1...
Descargar documento
Editar
Cerrar
DETALLE DEL DOCUMENTO
blanco
Identificación del documento
Identificación del documento
5FFF8FD8A0188A83E42710B2FA2E15FBE5F58A57853957BE2544ABC3CA850DFD
Ubicación
Archivo
Información del documento
Descripción
CUOTA1-2024-9601-07-26.pdf
Nombre
CUOTA1-2024-9601-07-26.pdf
Tamaño
2048817
Estado
No encriptado
Creado por
PEDRO ANDRÉS OSPINA SALAMANCA
Fecha de creación
29/07/2024 10:45:45 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Documento usado en
Tipo
Descripción
Usuario
PEDRO ANDRÉS OSPINA SALAMANCA
Entidad
PEDRO ANDRÉS OSPINA
Cancelar
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
Crear
Nombre del archivo
Cargado por
5600070584.pdf
Comprador
Descargar
Detalle
CUOTA1-2024-9601-07-26.pdf
Proveedor
Descargar
Detalle
CUOTA2-2024-9601-SECOP 08-16.pdf
Proveedor
Descargar
Detalle
Borrar
Cargar nuevo
<
Evaluación de la Entidad Estatal
>

Cuota 2


secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Documents/DocumentDisplay/Index?id=1...
Volver
Descargar documento
Editar
Cerrar
DETALLE DEL DOCUMENTO
blanco
Identificación del documento
Identificación del documento
67BDA785B4EE58D4AC5B5D147D1ED088FC0D78BE23D7924A6AB770274BE9C516
Ubicación
Archivo
Información del documento
Descripción
CUOTA2-2024-9601-SECOP 08-16.pdf
Nombre
CUOTA2-2024-9601-SECOP 08-16.pdf
Tamaño
5266955
Estado
No encriptado
Creado por
PEDRO ANDRÉS OSPINA SALAMANCA
Fecha de creación
28 días de tiempo transcurrido (13/08/2024 22:13:48(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Documento usado en
Tipo
Descripción
Usuario
PEDRO ANDRÉS OSPINA SALAMANCA
Entidad
PEDRO ANDRÉS OSPINA
Cancelar
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
Crear
Nombre del archivo
Cargado por
5600070584.pdf
Comprador
Descargar
Detalle
CUOTA1-2024-9601-07-26.pdf
Proveedor
Descargar
Detalle
CUOTA2-2024-9601-SECOP 08-16.pdf
Proveedor
Descargar
Detalle
Borrar
Cargar nuevo
<
Evaluación de la Entidad Estatal
>

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-09-11, 02:51:06 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1066444015

Periodo Cotización 202409 **Periodo Servicio** 202409

PAGADA 2024-09-09 00:00:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PEDRO ANDRES OSPINA SALAMANCA				
Documento	CC 14700917	**Dirección**	CR 28 #70 - 100 APTO 702 A		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2879977		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	PALMIRA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 14700917						**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00	Residente		Exonerado	N	OSPINA SALAMANCA PEDRO ANDRES	76520000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.600.000	25-14		16 %	$ 1.600.000	$ 256.000	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 0	14-23	1	0,522 %	$ 1.600.000	$ 8.400	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-09-09, 11:50:07 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2024
Empresa	PEDRO ANDRES OSPINA SALAMANCA
CEDULA CIUDADANIA	CC 14700917
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1066444015
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	901507300
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	$ 464.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.10

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 256.000	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 200.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 8.400	$ 0
		SubTotales:		$ 464.400	$ 0
		Total a Pagar:			$ 464.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PSE

PSE BBVANET-CASH

ok

CONFIRMACION DE SOLICITUD

Empresa:	SIMPLE OI
N° Confirmación:	8717
Fecha:	2024/09/09
N° cuenta a debitar:	0013-0690-00-0100023098
Valor:	464,400.00
Referencia:	10.0.19.10

SU PAGO HA SIDO REALIZADO SATISFACTORIAMENTE

Imprimir

Pulse el botón "Continuar" para cerrar esta sesión y continuar con el proceso de pago.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No 03

Fecha: septiembre 17 de 2024

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES [X] **DE APOYO A LA GESTIÓN** [ ]

Contrato No: 1.410-17.13-9601 de julio 17 de 2024

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:	**LT3.** POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD.
Línea de acción:	**LA303**. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS.
Programa:	**Pg30304**. Convivencia con enfoque diferencial.
Meta de Resultado:	**MR30304002.** Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca**.**
Subprograma	Sp3030403.Convivencia y Seguridad Ciudadana.
Meta Producto:	**MP303040300203**. Ejecutar 1 Plan estratégico “Por Un Valle Seguro” para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
Proyecto:	Implementación de estrategias de convivencia y seguridad por un Valle Seguro en el departamento del valle del cauca
Actividad del Proyecto:	Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

INFORME DE ACTIVIDADES		
MES DE SEPTIEMBRE		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	**DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**RELACIÓN DE EVIDENCIA**
1. Brindar asistencia técnica en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.	Participe activamente en las reuniones del grupo de inversión de la SCSC liderado por el subsecretario doctor Pablo Andres Uribe y en direccionamiento por la doctora Isabella Franco y empalme de las actividades del Dr. Juan Felipe Chavarriaga para seguimiento y asignación de actividades específicas para este periodo, en las cuales se realizan estudios para la elaboración del presupuesto de inversión para los proyectos de tecnología (en el cual me desempeño) y movilidad para las dependencias de investigación como MEVAL, MECAL, Migración, Fiscalía Cali y Fiscalía Departamental, Gaula, entre otras y se programan actividades del proyecto independiente de CGES y se aporta la que corresponde a Tecnología de DEVAL que es el sistema de Equipo de Análisis de video se adjunta en Drive y se tiene presente para reunión, se socializan avances de parte de cada uno de los integrantes.	**Anexo1. Apoyo al grupo de inversiones**

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No 03

2. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.	Investigué y realicé contacto con los actores internos y externos de observatorio del delito de la gobernación para cerrar brechas de información dentro del proyecto de fortalecimiento a las antes mencionadas codependencias, donde se me asigna el seguimiento y reconocimiento del estado de este proyecto para poder detallar a nivel técnico y financiero bajo evidencia para el cierre del presupuesto.	**Anexo 2. Ejecución de actividades propuestas**
3. Contribuir en la actualización y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional en el ámbito de su competencia.	Participé en la resolución de un requerimiento por parte del ejercito donde solicitan información sobre los proyectos que ellos radicaron en las vigencias 2020,2021,2022 y 2023 debía buscar en las carpetas contractuales que se le entregaron al Archivo Central de Sótano para las Vigencias 2020 y 2021 que fueron identificadas. Y las vigencias 2022 y 2023 que reposaba en el archivo actual del piso 14, donde se extrae la información pertinente para dar respuesta al derecho de petición respecto a rubros y partidas presupuestales vinculantes de la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana y el ejército, también se realizan correo para obtener información de archivo central.	**Anexo 3. Derecho de petición Ejercito y evidencias documentales de actividad.**
4. Apoyar en la articulación interna y externa de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.	Creé marco teórico del proyecto del observatorio del crimen del Valle del Cauca a partir del documento “4. Documento técnico Ob 23-07-2024_PI43-102483” del 23 de Julio, del presente año. Donde se da contexto y se reconocen las necesidades. Se construye versión preliminar.	**Anexo 4. Evidencia documental de los desafíos y funciones del observatorio.**

Se adjunta a este Informe la **Planilla de Aportes (salud y ARL) No.** 1066444015, **No. CUS** 901507300 y referencia de pago **No.** 10.0.19.58 con fecha de pago 09/09/2024 correspondiente al mes de septiembre de 2024**.** Operador de pago SIMPLE.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 17 de septiembre de 2024.

Firma: _____
Nombre: PEDRO ANDRÉS OSPINA SALAMANCA
C.C. 14.700.917 de Palmira

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No 03

Anexo 1.
Apoyo al grupo de inversiones

Participe activamente en las reuniones del grupo de inversión de la SCSC liderado por el subsecretario doctor Pablo Andres Uribe y en direccionamiento por la doctora Isabella Franco y empalme de las actividades del Dr. Juan Felipe Chavarriaga para seguimiento y asignación de actividades específicas para este periodo, en las cuales se realizan estudios para la elaboración del presupuesto de inversión para los proyectos de tecnología (en el cual me desempeño) y movilidad para las dependencias de investigación como MEVAL, MECAL, Migración, Fiscalía Cali y Fiscalía Departamental, Gaula, entre otras y se programan actividades del proyecto independiente de CGES y se aporta la que corresponde a Tecnología de DEVAL que es el sistema de Equipo de Análisis de video se adjunta en Drive y se tiene presente para reunión, se socializan avances de parte de cada uno de los integrantes. También nos reunimos con la parte responsable de proceso contable y nos dieron lineamiento a partir de una situación particular de vigencias anteriores y sobre como subsanar la dificultad de la entrega a la fiscalía seccional departamental del Cyber-case (equipo especializado para análisis criminalístico, que incluye hardware, software, capacitaciones y se sugiere tener en cuenta para evitar estos traumatismos en las presentes vigencias. Explicando a nivel técnico contable las implicaciones y concluyendo sobre una vía más expedita o rápida para tramitar estos casos frente a la alternativa de carácter Legal que puede tener mismo resultado, pero requiere mayor intervención, documentación y tiempos de respuesta.





Me identifican con el número siete (7) del presente registro de asistencia y de camisa color gris en la última imagen al lado derecho. Cabe destacar que se realizaron dos actividades este día una inicial con la Dra. Isabella Franco y la Segunda con el Dr. Pablo Andrés Uribe que es la que se evidencia en las imágenes. **2 de septiembre de 2024 a la 14:40.**

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No 03

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión: 01
Fecha de Aprobación: 23/02/2021
Página 1 de

LUGAR: Secretaría de Convivencia - Piso 14 - Sala de juntas — TOTAL HORAS:
No. DE ACTA: — HORA DE INICIO: 2:15pm — HORA DE TERMINACIÓN: — CODIGO DEL PROCESO/SUBPROCESO: M8-P4
FACILITADOR (ES)/RESPONSABLE:
NOMBRE DEL EVENTO/TEMA DE REUNIÓN/TEMAS A TRATAR: Reunión equipo de inversión — FECHA: 02-Sep-2

No.	DEPENDENCIA / ENTIDAD/MPIO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN P	TIPO DE VINCULACIÓN C	GENERO M	GENERO F	GENERO OTRO	CÉDULA	No. DE CELULAR - TEL/EXT	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA DE ASISTENCIA
1	SSC	Alejandro Restrepo M.	Contratista		X	X			1109094321	3176249220	mg.alejandrorestrepo@gmail	
2	SCSC	Angela Cleden Flórez	Contratista		X		X		1118316543	3127315051	angelacleden@gmail.com	Angela C. Flo.
3	DADI	Kelly Yuliana Coronado V.	contratista		X		X		1005947885	3136730187	kellycoronado78@outlook.es	
4	SSC	Mario J. Alejia Vargas	Contratista		✓	X			1143852201	3206856109	mariojavega@gmail.com	Mario Alejia
5	SCSC	Juan Felipe Liz Sterling	contratista		X	X			1113688305	3184451736	juanstalinglz6@gmail.com	Juan Felipe Liz S.
6	SCSC	Wilson E. Pérez	Contratista		X	X			16796321	3716004449	wilper31@gmail.com	
7	SCSC	Pedro Andres Ospina S.	contratista		X	X			14700917	3006527737	pedroandresospina@gmail.com	
8	Sa. Cruz Vda. Civil	Carlos Andrés Osorio H.	Cont. Prof.		X	X			94512652	3174170291	Carlososorio@valledelcauca.gov.co	
9	SCSC	Alvaro Valencia	Contratista		X	X			1144124665	3163901887	alvaro.valencia@gmail.com	Alv. V.
10	Contaduría	Rodrigo D. Gómez	Prof. Esp.		X	X			16728052	3219278327	rgomez@valle.gov.co	
11	Setic	Luz Elena Arango	Contratista		X	X			29180908	2353	leonardo@valle.delcauca.gov.co	

Anexo 2.
"Ejecución de actividades propuestas"

Investigué y realicé contacto con los actores internos y externos de observatorio del delito de la gobernación para cerrar brechas de información dentro del proyecto de fortalecimiento a las antes mencionadas codependencias, donde se me asigna el seguimiento y reconocimiento del estado de este proyecto para poder detallar a nivel técnico y financiero bajo evidencia para el cierre del presupuesto.

El lunes **09 de septiembre de 2024**, me reúno con el compañero contratista Juan Felipe Liz, para coordinar sobre los requerimientos de proyecto del observatorio de crimen, no encontramos evidencia o información que nos permitiera avanzar en la construcción de los contenidos para el desarrollo de proyecto, asi que se realiza investigación del rol que cumple el observatorio dentro de la página de la gobernación y dentro de la página específica del mismo:


Inicio > Gobernación del Valle del Cauca lanza el Observatorio de Prevención y Control de Violencia

Gobernación del Valle del Cauca lanza el Observatorio de Prevención y Control de Violencia

Compartir | Buscar

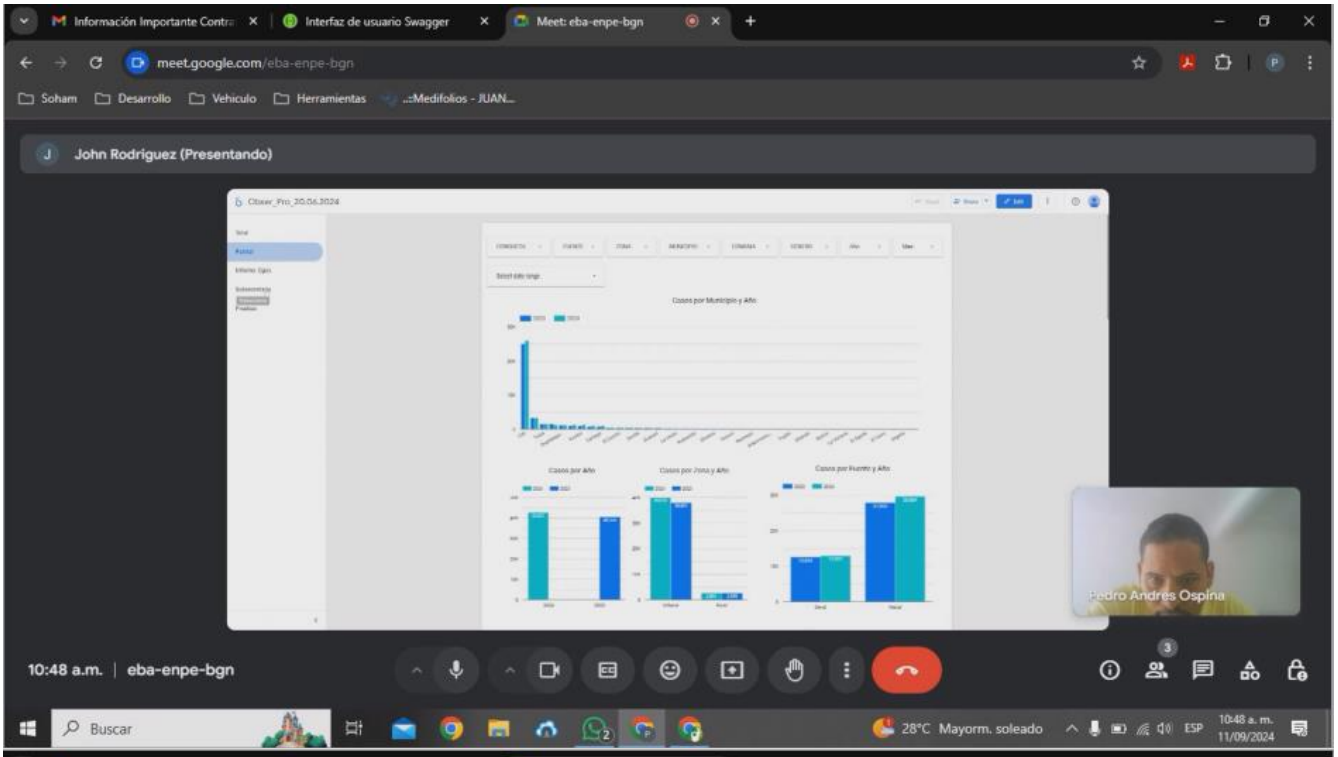
Santiago de Cali, 28 de diciembre de 2023. Con el fin de garantizar el seguimiento de seguridad y delitos en el Valle del Cauca, el Gobierno departamental lanzó el Observatorio de Prevención y Control de Violencia que se encuentra disponible desde hoy en la página www.observatoriodeldelitovalle.co, herramienta que permitirá, entre otros aspectos, identificar las dinámicas criminales de los diferentes grupos delincuenciales.

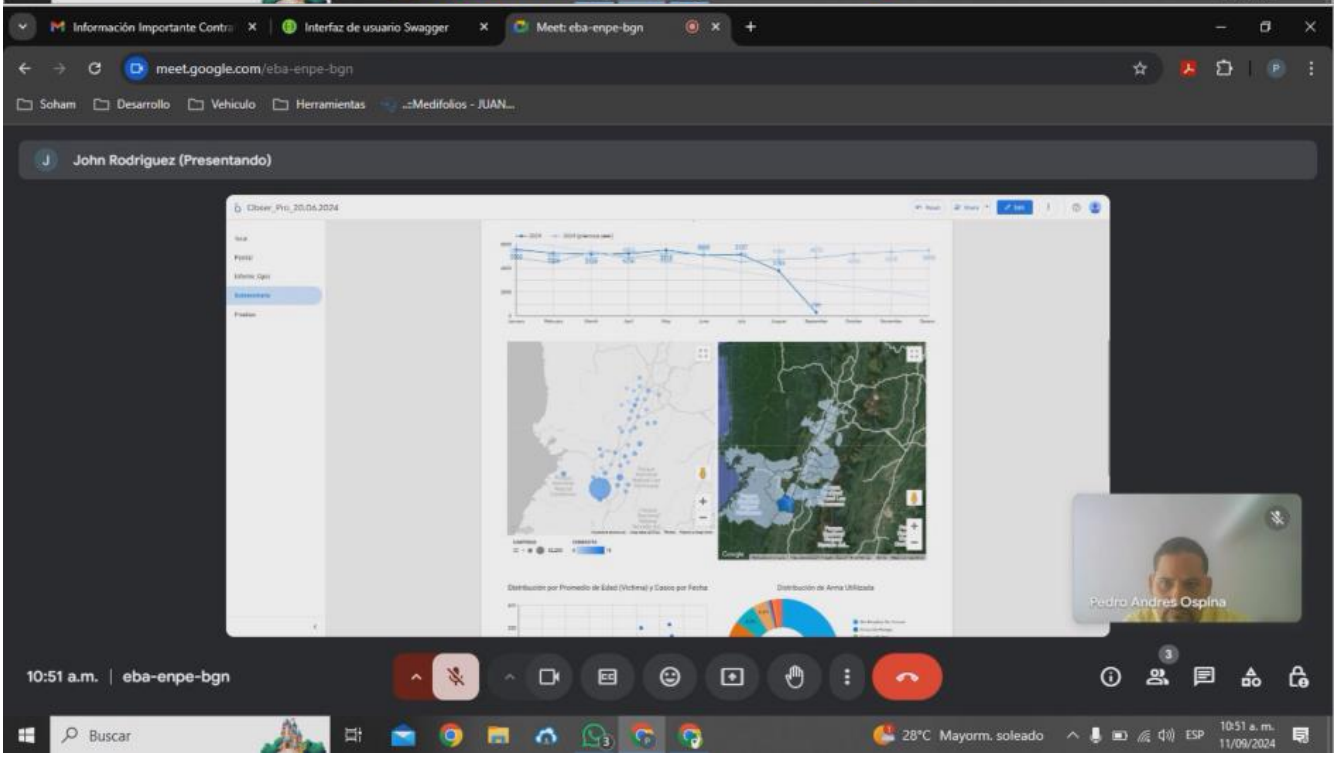
"Desde el día de hoy entra en funcionamiento la página del Observatorio del Delito del Valle del Cauca, este es el nodo principal de la región y cualquier persona va a poder acceder a estos datos estadísticos



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No 03

Se solicita al Dr. Pablo Andrés Uribe contacto interno de responsable de proyecto al interior de la secretaria señor John Rodríguez, con quien hago contacto el día **11 de septiembre de 2024**. A través de sesión en Google meet donde realmente se pudo tener un mayo contexto e información pertinente y realiza direccionamiento a la empresa K2 a cargo del señor Carlos, con quien se tiene pendiente iniciar contacto para determinar cual es el alcance del proyecto a nivel presupuestal y de necesidades.



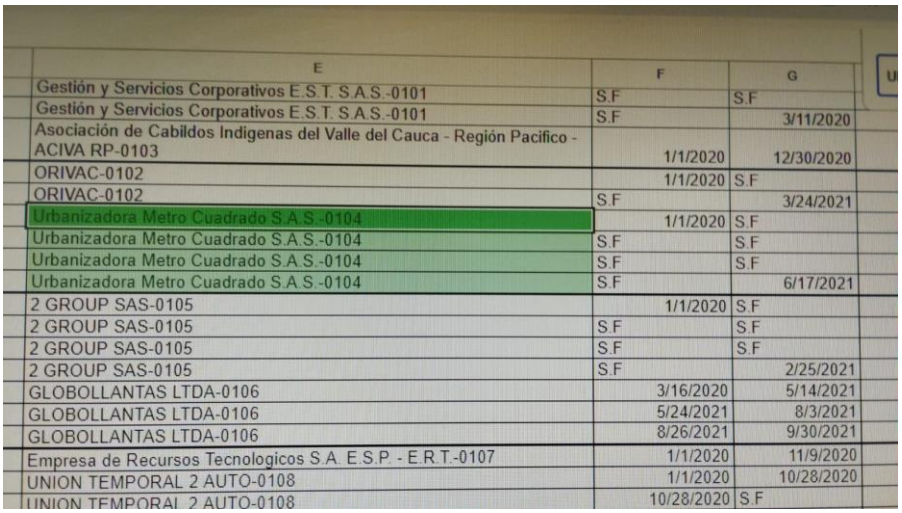


INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No 03

Anexo 3.
“Derecho de petición Ejercito y evidencias documentales de actividad.”

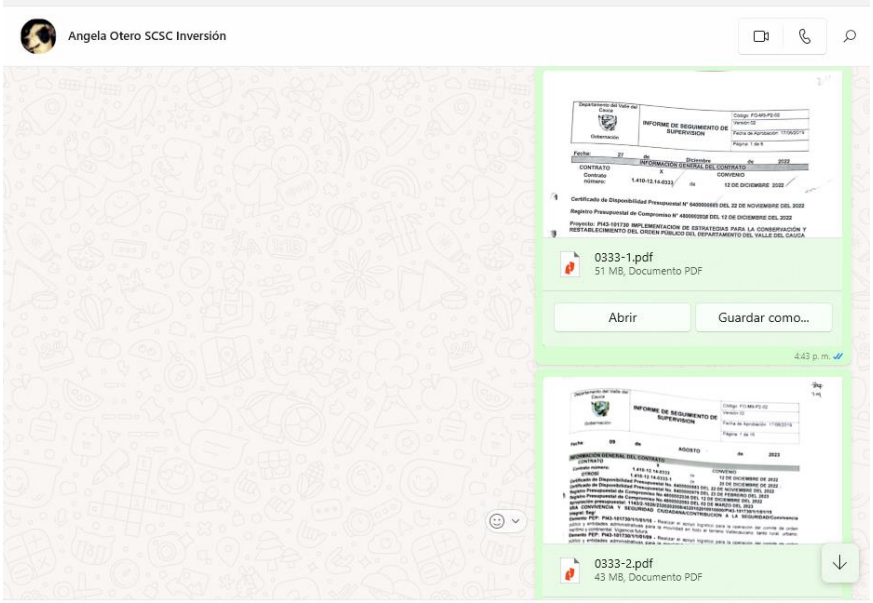
Requerimiento por parte del ejercito donde solicitan información sobre los proyectos que ellos radicaron en las vigencias 2020,2021,2022 y 2023 debía buscar en las carpetas contractuales que se le entregaron al Archivo Central de Sótano para las Vigencias 2020 y 2021 que fueron identificadas. Y las vigencias 2022 y 2023 que reposaba en el archivo actual del piso 14, donde se extrae la información pertinente para dar respuesta al derecho de petición respecto a rubros y partidas presupuestales vinculantes de la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana y el ejército, también se realizan correo para obtener información de archivo central.

Tercero: se realizó una depuración de dos bases de datos, de los posibles contratos que fueron para el ejército, pero en las vigencias 2020,2021 y 2022 hay que buscar en el archivo de la secretaria las carpetas con el nombre del objeto contractual, ya que no contamos con el número del contrato.



E	F	G
Gestión y Servicios Corporativos E.S.T. S.A.S.-0101	S.F	S.F
Gestión y Servicios Corporativos E.S.T. S.A.S.-0101	S.F	3/11/2020
Asociación de Cabildos Indigenas del Valle del Cauca - Región Pacifico - ACIVA RP-0103	1/1/2020	12/30/2020
ORIVAC-0102	1/1/2020	S.F
ORIVAC-0102	S.F	3/24/2021
Urbanizadora Metro Cuadrado S.A.S.-0104	1/1/2020	S.F
Urbanizadora Metro Cuadrado S.A.S.-0104	S.F	S.F
Urbanizadora Metro Cuadrado S.A.S.-0104	S.F	S.F
Urbanizadora Metro Cuadrado S.A.S.-0104	S.F	6/17/2021
2 GROUP SAS-0105	1/1/2020	S.F
2 GROUP SAS-0105	S.F	S.F
2 GROUP SAS-0105	S.F	S.F
2 GROUP SAS-0105	S.F	2/25/2021
GLOBOLLANTAS LTDA-0106	3/16/2020	5/14/2021
GLOBOLLANTAS LTDA-0106	5/24/2021	8/3/2021
GLOBOLLANTAS LTDA-0106	8/26/2021	9/30/2021
Empresa de Recursos Tecnologicos S.A. E.S.P. - E.R.T.-0107	1/1/2020	11/9/2020
UNION TEMPORAL 2 AUTO-0108	1/1/2020	10/28/2020
UNION TEMPORAL 2 AUTO-0108	10/28/2020	S.F

30 de agosto de 2024.

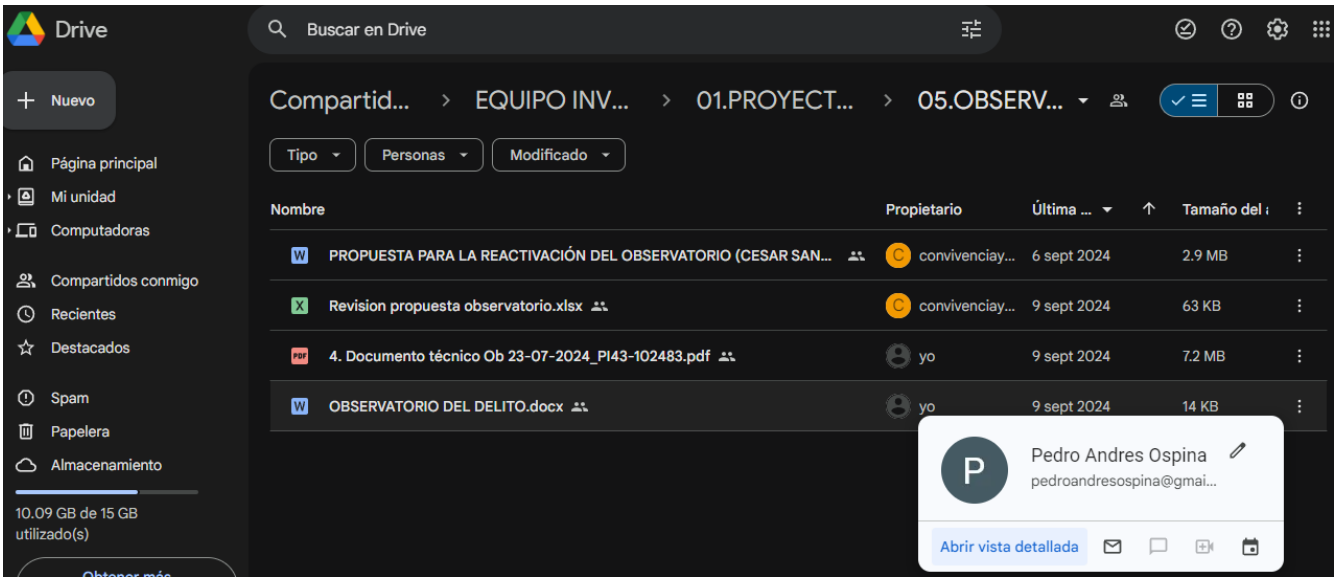


INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No 03

Se adjuntan depuración de información atinente a informes de supervisión de los contratos en apartados específicos con el ejército, que identifican la destinación de los recursos de la SCSC en las vigencias solicitadas. **1 de septiembre de 2024**

Anexo 4.
Evidencias documentales de reuniones y requerimientos del observatorio

Creé marco teórico del proyecto del observatorio del crimen del Valle del Cauca a partir del documento "4. Documento técnico Ob 23-07-2024_PI43-102483" del 23 de Julio, del presente año. Donde se da contexto de las necesidades y contexto del proyecto. Se construye versión preliminar.



Contenido:

El documento es un documento técnico para la formulación de un proyecto de inversión por la Gobernación del Valle del Cauca, Colombia, destinado a fortalecer el Sistema de Información Geográfica, Geodésica y Cartográfica para el Análisis Avanzado de Crimen en el departamento del Valle del Cauca. El proyecto, codificado como FO-M1-P129, fue aprobado el 29 de noviembre de 2023, y forma parte del plan estratégico del departamento para mejorar la seguridad y la convivencia ciudadana.

Marco histórico

El documento describe el contexto histórico de las estructuras criminales en el Valle del Cauca, que se remonta al surgimiento del grupo criminal 'Los Chemas' en la década de 1970, que evolucionó en el Cartel de Cali, y el posterior surgimiento del Cartel del Norte del Valle. Detalla los conflictos violentos entre estos carteles y su influencia en el estado colombiano, así como su participación en la producción y tráfico de cocaína, lavado de dinero y otros delitos.

Desarrollo

El documento también aborda la creación del Observatorio del Crimen en 2018, que tiene como objetivo proporcionar información precisa y confiable para formular estrategias de seguridad y políticas públicas. Destaca el papel del observatorio en monitorear y analizar el comportamiento criminal y la violencia en el departamento para reducir estos problemas y apoyar a actores e instituciones en la promoción de la convivencia y en abordar las consecuencias de la violencia.

Función

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No 03

El documento presenta un análisis detallado de varios delitos de alto impacto en el departamento, incluidos homicidios, tráfico de drogas, extorsión, secuestro y robo, proporcionando datos estadísticos y tendencias desde 2016 hasta 2023. Señala la concentración de estos delitos en regiones específicas del departamento y los desafíos enfrentados para combatirlos.

Problema

El documento identifica el problema de debilidad en el sistema de información geográfica, geodésica y cartográfica para el análisis avanzado de crimen y propone una estrategia para abordar esto mediante la mejora de la infraestructura, tecnología y capacidades de análisis de datos del observatorio. También pide el desarrollo de un inventario criminal unificado e informes de monitoreo regulares para evaluar el impacto de las estrategias implementadas.

¿El Que?

El documento describe la alternativa de inversión seleccionada, que se centra en la modernización de la tecnología y metodología del observatorio, la mejora de la colaboración interinstitucional y la creación de una base de datos integral de actores criminales y factores sociales. Justifica esta alternativa como crucial para abordar los desafíos de seguridad en el departamento y mejorar la calidad de vida de sus residentes.

Responsable

El proyecto está dirigido a la Gobernación del Valle del Cauca y tiene como objetivo fortalecer el Sistema de Información Geográfica, Geodésica y Cartográfica para el Análisis Avanzado del Delito en el departamento del Valle del Cauca. La problemática identificada es la debilidad en el sistema de información existente, lo que dificulta el análisis eficaz de las actividades delictivas y la toma de decisiones informadas por parte de las autoridades.

¿Como?

El proyecto se desarrollaría para modernizar el Observatorio del Delito del Valle del Cauca, lo que implicaría la adquisición de mobiliario adecuado, equipos informáticos avanzados, y software especializado para el análisis de datos y herramientas de visualización. Esto permitiría mejorar la recolección, análisis y presentación de datos relacionados con la seguridad y convivencia ciudadana en el Valle del Cauca.

Beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto serían los ciudadanos del Valle del Cauca, ya que se espera que el fortalecimiento del observatorio y la actualización del inventario criminal reduzcan los índices delictivos en la región, mejoren la calidad de vida de los residentes, y generen beneficios duraderos para la seguridad y el bienestar social. Además, las acciones del proyecto contribuirían a una mayor confianza de la comunidad en las instituciones relacionadas con la seguridad y la justicia.

¿Quienes?

El documento concluye con una descripción detallada de los objetivos del proyecto, los resultados esperados y la población afectada por el proyecto, enfatizando la importancia de abordar las necesidades de las víctimas del conflicto y las comunidades étnicas en el departamento. También describe el marco legal y los roles de los distintos participantes en el proyecto, como la policía, el ejército y los gobiernos locales.

Fin de informe.

Fecha:	**17**	**de**	**septiembre**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X		**CONVENIO**		
Contrato número:	**1410-17.13-9601**	de	**Julio 17 de 2024**		

Disponibilidad y Registro presupuestal: No 5500005250 de 09/06/2024.

Registro Presupuestal No 5600070584 de 21/07/2024.

ApropiaciónPresupuestal:1143-12311501/2320202008/4330304030020000/PI43-101671/1/1/01/31;
FDO SEG. Y CONVIVENCIA / SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia t,

Meta, actividad e impacto del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
APOYO AL PROCESO DE SOPORTE PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE TODO EL CAMPO PROFESIONAL
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
PILAR: Paz Territorial.
LÍNEA DE ACCIÓN: LA303. Calidad de Vida y Bienestar Social para todos
LÍNEA ESTRATEGIA TERRITORIAL: LT3 Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad
OBJETIVO GENERAL: Generar Estrategias de seguridad y convivencia por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el departamento del Valle del Cauca.
PROGRAMA: **PG30304-** Convivencia con Enfoque Diferencial.
META DE RESULTADO: MR30304002. Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
SUBPROGRAMA: SP3030403. Convivencia y Seguridad Ciudadana.
META DE PRODUCTO: MP303040300203. Ejecutar 1 Plan estratégico “Por Un Valle Seguro” para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
GASTOS DE INVERSIÓN DESTINACIÓN ESPECÍFICA.
ELEMENTO PEP: PI43-101671/1/1/01/31
BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CUENTA MAYOR: 5507050801
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta: Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
Actividad: Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

Objeto del contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL,

EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**PABLO ANDRÉS URIBE MURILLO** Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Ciudadana Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca — Piso 14 Cédula de Ciudadanía No: 1144031013 de Cali (V) Teléfono: 6200000 Ext. 1800
Contratista:	**PEDRO ANDRÉS OSPINA SALAMANCA** INGENIERO DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN Dirección: CRA 28 # 70 – 100 APT 702A Teléfono: 300 652 7737 Cédula de Ciudadanía No: 14.700.917 de Palmira

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-17-13-9601 de julio 17 de 2024 para la cuota No Dos (1), ejecutada en el mes de agosto de 2024. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Brindar asistencia técnica en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión. 2. Apoyar en la articulación interna y externa de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión. 3. Contribuir en la actualización y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional en el ámbito de su competencia. 4. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. 5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que corresponden.	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de agosto de 2024	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota tres (3), ejecutada en el mes de agosto de 2024.	100%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:
Brindar asistencia técnica en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.
Detalle de las actividades realizadas:

Participó activamente en las reuniones del grupo de inversión de la SCSC liderado por el subsecretario doctor Pablo Andres Uribe y en direccionamiento por la Dra Isabella Franco y empalme de las actividades del Dr. Juan Felipe Chavarriaga para seguimiento y asignación de actividades específicas para este periodo, en las cuales se realizan estudios para la elaboración del presupuesto de inversión para los proyectos de tecnología (en el cual me desempeño) y movilidad para las dependencias de investigación como MEVAL, MECAL, Migración, Fiscalía Cali y Fiscalía Departamental, Gaula, entre otras y se programan actividades del proyecto independiente de CGES y se aporta la que corresponde a Tecnología de DEVAL que es el sistema de Equipo de Análisis de video se adjunta en Drive y se tiene presente para reunión, se socializan avances de parte de cada uno de los integrantes..

Ver evidencias en: Anexo1. Apoyo al grupo de inversiones

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2:
Apoyar en la articulación interna y externa de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.
Detalle de las actividades realizadas:

Investigó y realizó contacto con los actores internos y externos de observatorio del delito de la gobernación para cerrar brechas de información dentro del proyecto de fortalecimiento a las antes mencionadas codependencias, donde se le asigna el seguimiento y reconocimiento del estado de este proyecto para poder detallar a nivel técnico y financiero bajo evidencia para el cierre del presupuesto.

Ver evidencias en: Anexo 2. Ejecución de actividades propuestas

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3:
Contribuir en la actualización y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional en el ámbito de su competencia.
Detalle de las actividades realizadas:

Participó en la resolución de un requerimiento por parte del ejercito donde solicitan información sobre los proyectos que ellos radicaron en las vigencias 2020,2021,2022 y 2023 debía buscar en las carpetas contractuales que se le entregaron al Archivo Central de Sótano para las Vigencias 2020 y 2021 que fueron identificadas. Y las vigencias 2022 y 2023 que reposaba en el archivo actual del piso 14, donde se extrae la información pertinente para dar respuesta al derecho de petición respecto a rubros y partidas presupuestales vinculantes de la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana y el ejército, también realizó correo para obtener información de archivo central.

Ver evidencias en: Anexo 3. Derecho de petición Ejercito y evidencias documentales de actividad.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4:
Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.
Detalle de las actividades realizadas:

Creó marco teórico del proyecto del observatorio del crimen del Valle del Cauca a partir del documento "4. Documento técnico Ob 23-07-2024_PI43-102483" del 23 de Julio, del presente año. Donde se da contexto y se reconocen las necesidades. Se construye versión preliminar.
Ver evidencias en: Anexo 4. Evidencia documental de los desafíos y funciones del observatorio.

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:

Link del contrato en el SecopII

- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número tres (3–TERCERA CUOTA) - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL - Planilla **No. 1066444015**, **No. CUS 901507300** del mes de septiembre de 2024 operador SIMPLE. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	*Valor ($)*
Valor inicial del contrato	12.000.000
Valor Adiciones	0.00
Reajustes	0.00
Actualización de precios	0.00
Valor Total del Contrato	12.000.000
Valor pagado	8.000.000
Valor causado que no se ha pagado	4.000.000
Valor total ejecutado	12.000.000
Valor saldo por ejecutar	0
Intereses moratorios	0

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor ($)**	**Observaciones**
Cuota1	11/08/2024	4.000.000	Pagada
Cuota2	28/08/2024	4.000.000	Pagada

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: Normas técnicas que aplican para la ejecución del contrato. En desarrollo con el artículo 3 de la ley 1150 de 2007, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 4170 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1083 de 2015, Colombia Compra Eficiente administra el SECOP II, plataforma transaccional que permite a

compradores y proveedores realizar el proceso de contratación en línea. Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, la sustanciación de las actuaciones, la expedición de los actos administrativos, los documentos, contratos y en general los actos derivados de la actividad precontractual, contractual y post-contractual, tendrán lugar a través de la plataforma del SECOP II. Todos los documentos del proceso publicados en la plataforma del SECOP II son integrales y complementarios entre sí.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe		día		de	

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (17)

Diecisiete	días	de	septiembre	de	2024

Nombre: **PABLO ANDRÉS URIBE MURILLO**
Cargo: Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Ciudadana
C.C.: 1144031013 de Cali (V)
SUPERVISOR

CONTRATO NÚMERO: 1.410-17.13-9601 FECHA: julio 17 de 2024

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

CONTRATISTA: PEDRO ANDRÉS OSPINA SALAMANCA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIEZ Y SEIS MILLONES PESOS ($ 12.000.000) M/CTE.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005250 de 09/06/2024

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600070584 de 21/07/2024.

FUENTE DE FINANCIACIÓN: 1143-12311501 FDO SEG. Y CONVIVENCIA / SRIA CONVIVENC Y SEG / Servicios prestados / Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia t,

PLAZO: Hasta septiembre 30 de 2024

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: PABLO ANDRÉS URIBE MURILLO, Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Ciudadana.

OBJETO: "REGISTRE TEXTUALMENTE EL OBJETO DE SU CONTRATO".

Los suscritos **PABLO ANDRÉS URIBE MURILLO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.144.031.013 de Cali (Valle), actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, y por otra parte **PEDRO ANDRÉS OSPINA SALAMANCA** portador de la cédula de ciudadanía No 14.700.917 de Palmira (Valle), obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la **Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana – Piso 14**, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 12.000.000,00
VALOR ANTICIPO:	$ 0,00
VALOR PRESENTE ACTA:	$ 8.000.000,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$ 0.00
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	$ 4.000.000
VALOR PAGADO ACTAS 1,2	$ 8.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2 ETC.:	$ 0.00
SALDO DEL CONTRATO:	$ 0,00

En estos términos **EL CONTRATISTA** acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los treinta (30) días del mes de SEPTIEMBRE de 2024.

PABLO ANDRÉS URIBE MURILLO **C.C. 1144031013 de Cali (V)**	**PEDRO ANDRÉS OSPINA SALAMANCA** **C.C. 14.700.917 de Palmira (V)**
SUPERVISOR	**CONTRATISTA**

CONTRATO NÚMERO: 1.410-17.13-9601 FECHA: julio 17 de 2024

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

CONTRATISTA: PEDRO ANDRES OSPINA SALAMANCA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIECISEIS MILLONES DE PESOS($12.000.000) M/CTE.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005250 de 09/06/2024

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600070584 de 21/07/2024.

FUENTE DE FINANCIACIÓN: 1143-12311501 FDO SEG. Y CONVIVENCIA / SRIA CONVIVENC Y SEG / Servicios prestados / Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia t,

PLAZO: Hasta septiembre 30 de 2024

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: PABLO ANDRÉS URIBE MURILLO, Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Ciudadana.

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos **PABLO ANDRÉS URIBE MURILLO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1144031013 de Cali (Valle), actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, y por otra parte **PEDRO ANDRES OSPINA SALAMANCA** portador de la cédula de ciudadanía No 14.700.917 de Palmira (Valle), obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la **Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana – Piso 14**, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

REGISTRE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE SU CONTRATO

1. Brindar asistencia técnica en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.

2. Apoyar en la articulación interna y externa de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.

3. Contribuir en la actualización y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional en el ámbito de su competencia.

4. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA**, ha dado cabal cumplimiento con todas las obligaciones estipuladas en el contrato.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 2024:

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:

Brindar asistencia técnica en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.

Detalle de las actividades realizadas:

Participó activamente en las reuniones del grupo de inversión de la SCSC liderado por el subsecretario doctor Pablo Andres Uribe y en direccionamiento por el doctor Juan Felipe Chavarriaga, para seguimiento y asignación de actividades específicas para este periodo, en las cuales se realizan estudios para la elaboración del presupuesto de inversión para los proyectos de tecnología (en el cual se desempeñó) y movilidad para las dependencias de investigación como MEVAL, MECAL, Migración, Fiscalía Cali y Fiscalía Departamental, Gaula, entre otras y se programan actividades, se socializan avances de parte de cada uno de los integrantes. **Véase evidencias en: Apoyo al grupo de inversiones.**

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2:

Apoyar en la articulación interna y externa de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.

Detalle de las actividades realizadas:

Realizo contacto con proveedores de material tecnológico especializado de carácter investigativo judicial y militar para cerrar brechas de información dentro del proyecto de fortalecimiento a las antes mencionadas codependencias, donde se adquieren cotizaciones necesarias para delimitar el presupuesto, quiso hacer mención de que no hay ningún tipo de vinculo contractual o de favorecimiento o tan siquiera recomendación, lo que se busca es como la mayor parte del material muy especializado y en gran medida importado poder detallar a nivel técnico y financiero bajo evidencia para el cierre del presupuesto. **Ver evidencias en: Ejecución de actividades propuestas**

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3:

Contribuir en la actualización y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional en el ámbito de su competencia.

Detalle de las actividades realizadas:

Presento propuesta para elaboración de la justificación de los proyectos de inversión que desarrollan las necesidades y se detalla la importancia de cada equipo o servicio. **Ver evidencias en: Justificación de la importancia de los proyectos de inversión.**

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4:

Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

Detalle de las actividades realizadas:

Participo en reuniones de trabajo con los equipos de Fiscalía Departamental con la Doctora Myrian Rivera Quintero y el CTI Fiscalía de Cali con la Doctora Leyda Jaramillo donde se identifican y se cierran las brechas de información y se adquieren las competencias para el sustento del presupuesto. **Véase evidencias en: Evidencias fotográficas de Reuniones equipo de inversión y solicitudes a Fiscalía.**

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2024:

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:

Brindar asistencia técnica en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.

Detalle de las actividades realizadas:

Participó activamente en las reuniones del grupo de inversión de la SCSC liderado por el subsecretario doctor Pablo Andres Uribe y en direccionamiento por la doctora Isabella Franco y empalme de las actividades del Dr. Juan Felipe Chavarriaga para seguimiento y asignación de actividades específicas para este periodo, en las cuales se realizan estudios para la elaboración del presupuesto de inversión para los proyectos de tecnología (en el cual se desempeña) y movilidad para las dependencias de investigación como MEVAL, MECAL, Migración, Fiscalía Cali y Fiscalía Departamental, Gaula, entre otras y se programan actividades, se socializan avances de parte de cada uno de los integrantes. **Ver evidencias en: Anexo1. Apoyo al grupo de inversiones**

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2:

Apoyar en la articulación interna y externa de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.

Detalle de las actividades realizadas:

Realizó contacto con proveedores de material tecnológico especializado de carácter investigativo judicial y militar para cerrar brechas de información dentro del proyecto de fortalecimiento a las antes mencionadas codependencias, donde se nos asignan nuevas áreas de trabajo como los proyecto estratégicos Trunking y CGES, lo que se busca es como la mayor parte del material muy especializado y en gran medida importado poder detallar a nivel técnico y financiero bajo evidencia para el cierre del presupuesto. **Ver evidencias en: Anexo 2. Ejecución de actividades propuestas**

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3:

Contribuir en la actualización y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional en el ámbito de su competencia.

Detalle de las actividades realizadas:

Participó en la resolución de un requerimiento por parte del ejercito donde solicitan información sobre los proyectos que ellos radicaron en las vigencias 2020,2021,2022 y 2023 debía buscar en las carpetas contractuales que se le entregaron al Archivo Central de Sótano para las Vigencias 2020 y 2021 que fueron identificadas. Y las vigencias 2022 y 2023 que reposaba en el archivo actual del piso 14, donde se extrae la información pertinente para dar respuesta al derecho de petición respecto a rubros y partidas presupuestales vinculantes de la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana y el ejército, también realizó correo para obtener información de archivo central. **Ver evidencias en: Anexo 3. Derecho de petición Ejercito y evidencias documentales de actividad.**

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4:

Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

Detalle de las actividades realizadas:

Participó en reuniones de trabajo con los equipos de Fiscalía Departamental con la Doctora Myrian Rivera Quintero y el CTI Fiscalía de Cali con la Doctora Leyda Jaramillo donde se identifican y se cierran las brechas de información y se adquieren las competencias para el sustento del presupuesto. **Ver evidencias en: Anexo 4. Evidencias documentales de reuniones y requerimientos a Fiscalía**

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024:

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:

Brindar asistencia técnica en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.

Detalle de las actividades realizadas:

Participó activamente en las reuniones del grupo de inversión de la SCSC liderado por el subsecretario doctor Pablo Andres Uribe y en direccionamiento por la Dra Isabella Franco y empalme de las actividades del Dr. Juan Felipe Chavarriaga para seguimiento y asignación de actividades específicas para este periodo, en las cuales se realizan estudios para la elaboración del presupuesto de inversión para los proyectos de tecnología (en el cual me desempeño) y movilidad para las dependencias de investigación como MEVAL, MECAL, Migración, Fiscalía Cali y Fiscalía Departamental, Gaula, entre otras y se programan actividades del proyecto independiente de CGES y se aporta la que corresponde a Tecnología de DEVAL que es el sistema de Equipo de Análisis de video se adjunta en Drive y se tiene presente para reunión, se socializan avances de parte de cada uno de los integrantes. **Ver evidencias en: Anexo1. Apoyo al grupo de inversiones**

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2:

Apoyar en la articulación interna y externa de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.

Detalle de las actividades realizadas:

Investigó y realizó contacto con los actores internos y externos de observatorio del delito de la gobernación para cerrar brechas de información dentro del proyecto de fortalecimiento a las antes mencionadas codependencias, donde se le asigna el seguimiento y reconocimiento del estado de este proyecto para poder detallar a nivel técnico y financiero bajo evidencia para el cierre del presupuesto. **Ver evidencias en: Anexo 2. Ejecución de actividades propuestas**

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3:

Contribuir en la actualización y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional en el ámbito de su competencia.

Detalle de las actividades realizadas:

Participó en la resolución de un requerimiento por parte del ejercito donde solicitan información sobre los proyectos que ellos radicaron en las vigencias 2020,2021,2022 y 2023 debía buscar en las carpetas contractuales que se le entregaron al Archivo Central de Sótano para las

Vigencias 2020 y 2021 que fueron identificadas. Y las vigencias 2022 y 2023 que reposaba en el archivo actual del piso 14, donde se extrae la información pertinente para dar respuesta al derecho de petición respecto a rubros y partidas presupuestales vinculantes de la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana y el ejército, también realizó correo para obtener información de archivo central. **Ver evidencias en: Anexo 3. Derecho de petición Ejercito y evidencias documentales de actividad.**

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4:

Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

Detalle de las actividades realizadas:

Creó marco teórico del proyecto del observatorio del crimen del Valle del Cauca a partir del documento "4. Documento técnico Ob 23-07-2024_PI43-102483" del 23 de Julio, del presente año. Donde se da contexto y se reconocen las necesidades. Se construye versión preliminar. **Ver evidencias en: Anexo 4. Evidencia documental de los desafíos y funciones del observatorio.**

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** ha cumplido con el 100% de las actividades del contrato.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$12.000.000
Valor ejecutado:	$12.000.000
Valor no ejecutado:	$ 0,00
Porcentaje de Ejecución:	100 **%**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato	$12.000.000
Anticipo:	$ 0.00
Amortización anticipo:	$ 0.00
Pago anticipado:	$ 0.00
Pagos parciales cuota 1-2	$ 8.000.000
Interés moratorio:	$ 0.00
Total, pagado:	$ 8.000.000

Saldo a favor de El Contratista $ 4.000.000

Saldo a favor de El Departamento $ 0.00

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2024.

_____ _____

PABLO ANDRÉS URIBE MURILLO
C.C. 1144031013 de Cali (V)

SUPERVISOR

PEDRO ANDRÉS OSPINA SALAMANCA
C.C. 14.700.917 de Palmira (V)

CONTRATISTA